

Información sobre la fábrica de combustible nuclear de Juzbado (Salamanca) – INES 0

6 de octubre de 2023

El titular de la fábrica de combustible nuclear de Juzbado (Salamanca) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento establecido, que se ha detectado un error en la ejecución de un requisito de vigilancia del sistema de efluentes radiactivos líquidos. Este suceso no ha tenido repercusión en la planta, ni para las personas, los trabajadores, o el medioambiente.

Previamente al trasvase desde la Planta General de Efluentes Radiactivos Líquidos hasta la Laguna de Regulación no se realizó el control de la concentración de actividad alfa total de los líquidos (requisito de vigilancia 6.4.1). El líquido permanece retenido en la laguna antes de su vertido al río. Inmediatamente se tomaron muestras adicionales que confirman que la concentración de actividad alfa total en la laguna es mucho menor que el límite establecido.

El titular realizará un análisis de causa raíz para determinar las causas del suceso y establecer acciones correctivas.

Con la información disponible hasta este momento, se clasifica con nivel 0 en la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos \(INES\)](#).

Nivel	Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES)
7	Accidente grave
6	Accidente importante
5	Accidente con consecuencias de mayor alcance
4	Accidente con consecuencias de alcance local
3	Incidente importante
2	Incidente
1	Anomalía
0	Por debajo de la escala SIN SIGNIFICACIÓN PARA LA SEGURIDAD

Consulta [aquí](#) el glosario de términos técnicos



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Consejo de Seguridad Nuclear

C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 346 02 00

www.csn.es

prensa@csn.es